

CON PERSPECTIVA ESTABLE Y ARRIBA DEL GRADO DE INVERSIÓN

Ratifica S&P calificación a deuda soberana de México

ALEJANDRO ALEGRÍA

Standard and Poor's Global Ratings (S&P) ratificó la calificación de la nota soberana de México en el nivel BBB, dos escalones arriba del grado de inversión y con perspectiva estable, en reconocimiento al manejo de las finanzas públicas y el compromiso del gobierno federal para garantizar la estabilidad fiscal en los siguientes años, informó la firma en un comunicado.

“La perspectiva estable refleja nuestra expectativa de que una gestión macroeconómica cautelosa, que incluya una política monetaria prudente y un retorno a déficits fiscales bajos estabilizará las finanzas públicas y la carga de deuda soberana durante los próximos dos años”, señaló S&P, la principal calificador de deuda del mercado.

La Secretaría de Hacienda y

Crédito Público (SHCP) comentó, respecto al anuncio de S&P, que la ratificación de la nota y la perspectiva estable de la misma “permitirán al país continuar con un acceso favorable a los mercados nacionales e internacionales”, por lo que reiteró su “compromiso de preservar la estabilidad financiera y la sostenibilidad de la deuda pública”.

La ratificación de la nota soberana ocurre 10 días después de que la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo se reunió en Palacio Nacional con Roberto Sifón-Arévalo, director general y líder global de calificaciones soberanas en S&P Global Ratings.

La agencia consideró que las eventuales disputas entre México y Estados Unidos sobre comercio, migración y otros asuntos—que podrían surgir una vez que Donald Trump asuma la presidencia el 20 de enero—se manejarán de mane-

ra pragmática, para sustentar la estabilidad económica y mantener la profunda integración comercial de los dos países.

“Esperamos una amplia continuidad en las políticas económicas y sociales con la presidenta Claudia Sheinbaum”, aunque reconoció que “heredó una grieta entre el gobierno y partes del sector privado mexicano”.

“La perspectiva estable —que significa que no anticipa ningún cambio en la calificación en los siguientes seis meses— incorpora nuestras expectativas de una política monetaria prudente y un retorno a déficits fiscales bajos que estabilice las finanzas públicas y mantengan la sólida posición externa de México”, indicó.

La agencia comentó que la calificación de México se basa en su democracia y marco institucional, los cuales han traído estabilidad política y cambios regulares de

gobierno durante las últimas dos décadas, así como políticas fiscales y monetarias cautelosas apoyadas por un régimen de tipo de cambio flotante.

“Estos elementos son clave para la solvencia soberana y han mantenido la confianza de los inversionistas y el acceso a los mercados de capital globales.”

Consideró que las reformas constitucionales han creado mucha controversia. En particular, las concernientes al Poder Judicial y la desaparición de los organismos autónomos, destacó que las implicaciones a largo plazo de estos cambios no están claras, pero corren el riesgo de debilitar la confianza de los inversores.

La calificación de BBB con perspectiva estable de S&P se ha mantenido desde marzo de 2020.

Moody's y HR Ratings cambiaron en noviembre la perspectiva de la nota de “estable” a “negativa”.